

# NORMATIVA INSCRIPCIÓN ACTIVIDADES CIEA CASA CAMPO

Febrero de 2019

- Es IMPRESCINDIBLE rellenar el formulario de inclusión en la base de datos para poder recibir cualquier tipo de comunicación a través del correo electrónico.
- Las inscripciones a las actividades sólo podrán realizarse vía correo electrónico, a la dirección: [infocasacampo@madrid.es](mailto:infocasacampo@madrid.es) o a través del formulario web: [madrid.es/habitatmadrid](http://madrid.es/habitatmadrid).
- La apertura del plazo de inscripciones se realizará a las 00:00 horas, con un mes de antelación al día de realización de la actividad.
- La realización de la solicitud no da derecho a plaza, teniendo que recibir correo electrónico de confirmación por parte del CIEA Casa de Campo.
- Sólo se admitirán a trámite aquellas inscripciones que, cumpliendo los criterios de participación, especifiquen los siguientes conceptos:
  - Nombre y día de la actividad.
  - Nombre completo de todos los interesados.
  - Edad de los participantes o especificación de adulto.
  - Teléfono de contacto (preferiblemente móvil).
- Un mismo usuario podrá apuntar a **un máximo de 4 personas** (incluido él mismo); especificando siempre nombre y edad de los menores.
- La asignación de plazas de la lista de espera se hará por riguroso orden de inscripción.
- Dada la gran demanda de inscripciones a las actividades, se ruega confirmar la participación una semana antes de la dinámica o su anulación en caso necesario.

*Esta normativa entra en vigor con el programa hábitat de primavera, el 01 de abril de 2019, por lo la forma de inscripción a todas las actividades de dicho programa se hará como se ha descrito anteriormente en este documento.*